

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA

Ocho [08] de Julio de dos mil veinte [2020]

Rad. No. **2013-00097-00**
Serie: VERBAL
Sub-Serie: DIVISORIO
Demandante: ENCARNACION PRADA PRECIADO
Demandado: JOSE DEL CARMEN PRADA VASQUEZ

Una vez revisado el proceso de la referencia, y como se advierte que ya se cumplió con las diferentes etapas procesales del mismo, el Juzgado, **DISPONE:**

Primero: **ARCHIVAR** el expediente promovido por la señora ENCARNACION PRADA DE PRECIADO contra JOSE DEL CARMEN PRADA VÁSQUEZ con radicación interna No.- 2013-00097-00, en forma definitiva, una vez quede en firme la presente decisión, atendiendo a que ya se agotaron las diferentes etapas procesales dentro del proceso.-

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO
Juez